



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2018
DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN
XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día miércoles 5 de diciembre de 2018, tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Dirección de Canal Once, situada en la calle Prolongación Manuel Carpio #475, Colonia Casco de Santo Tomás, de la Ciudad de México, la primera sesión extraordinaria de trabajo 2018 del Consejo Ciudadano de *Canal Once*.

En la sesión estuvieron presentes las y los integrantes del Consejo Ciudadano de *Canal Once*, Daniel Aceves Villagrán, Bertha Cea Echenique, Julieta Fierro Gossman, Miguel Limón Rojas y Héctor Mayagoitia Domínguez, bajo el siguiente

Orden del día

1. Bienvenida
2. Cobertura de transmisión de mando, Presidencia 2018-2024
3. Informe anual 2018, Defensoría de la Audiencia
4. Informe anual 2018, Consejo Ciudadano
5. Temas generales

En el desarrollo del punto número I del Orden del Día, la Directora de *Canal Once*, como invitada a esta sesión, agradeció poder dialogar con ellos, y comentó con el órgano colegiado y el Defensor de la Audiencia, Felipe López Veneroni, quien también estuvo presente, detalles de la más reciente reunión del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, durante la cual se trataron temas vinculados a la emisora como el reconocimiento a la periodista Adriana Pérez Cañedo, por los más de 20 años de servicio brindados en Canal Once y en beneficio de las audiencias y de los medios públicos del país, por parte del IPN.



Asimismo, dio cuenta de la propuesta de actividades y diseño de logotipo conmemorativo para la celebración en 2019 del 60 aniversario de Canal Once, mismos que también fueron presentados ante el Consejo General Consultivo del IPN.

Respecto al reconocimiento a Adriana Pérez Cañedo, el Consejo aplaudió la iniciativa y señaló que no había mejor espacio para hacerlo que el seno del mayor órgano de deliberación del IPN.

Aunado al tema, la consejera Julieta Fierro destacó el profesionalismo mostrado por Guadalupe Contreras en el noticiero nocturno de la emisora. A su parecer, ha mostrado un importante desarrollo que permite a Canal Once seguir brindando contenidos noticiosos de calidad, veraces y del gusto de la audiencia.

En cuanto a la conmemoración de los 60 años de Canal Once, las y los Consejeros coincidieron en que la fecha es un momento idóneo para dar luz a la sociedad sobre los tiempos que viven los medios de comunicación, en particular los públicos, y que mejor que desde la experiencia de la televisora pública más antigua de México, la televisora del Instituto Politécnico Nacional. Resaltaron la importancia que tiene para los medios públicos la televisora politécnica y cómo su vinculación universitaria es piedra angular para la difusión de entretenimiento cultural y educativo en México.

En el desarrollo del punto 2, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó a las y los Consejeros un informe sobre la Cobertura de transmisión de mando para la Presidencia 2018-2024, que llevó a cabo la emisora durante el sábado 1 de diciembre.

La doctora Julieta Fierro y el doctor Héctor Mayagoitia destacaron el valor de las mesas de reflexión realizadas durante la cobertura pues la audiencia, a partir de las reseñas y comentarios, pudo entender con mayor profundidad el suceso. El órgano colegiado, además, indicó que los programas de opinión abonaron de buena forma al análisis de la toma de protesta, en particular, Primer Plano y sus analistas.



En el desarrollo del punto 3, el Defensor de la Audiencia, Felipe López Veneroni, dio cuenta de los trabajos desarrollados a lo largo del año por la Defensoría. Las y los consejeros, subrayaron que su labor es de gran relevancia y agradecieron conocer de las comunicaciones que recibe del auditorio pues les permite conocer el sentir de la audiencia y también las acciones que implementa la televisora para dar respuesta tanto a comentarios y sugerencias como a las quejas.

En el desarrollo del punto 4, el Consejo Ciudadano presentó su informe de actividades 2018, mismo que será publicado en la sección web del Consejo en la página de Canal Once. El informe da cuenta tanto de los trabajos realizados como de aquellas propuestas sugeridas por las y los Consejeros, así como la atención que ha dado Canal Once a estos.

Como temas generales, el Consejo señaló que, para el próximo año, buscará generar más mecanismos que le permitan la vinculación directa con el auditorio y, para ello, solicitó apoyo a la Secretaría Técnica, a fin de encontrar los espacios más eficaces y adecuados para conocer el sentir de la audiencia en beneficio de la labor de la televisora politécnica.

Al concluir los temas establecidos en el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la clausura formal de la Sesión de Trabajo, siendo las 12:30 horas del día 5 de diciembre de 2018, levantándose para constancia legal la presente Acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por las y los Consejeros que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

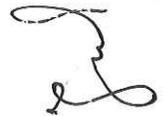
Por el CONSEJO CIUDADANO



Daniel Aceves Villagrán
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.



Bertha Cea Echenique
Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.





Julieta Fierro Gossman
Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Miguel Limón Rojas
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Héctor Mayagoitia Domínguez
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.